

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **046**

Fecha Estado: 13/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220210014700	Ejecutivo Singular	DOBLAMOS S.A.	METALWORK S.A.S	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		
05088310300220210014800	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA	LILYAM EUGENIA EUSSE OSPINA	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		
05088310300220210015900	Ejecutivo Singular	HUMBERTO DE JESUS GOMEZ MOLINA	CARLOS ARTURO URREA HICAPIE	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		
05088310300220210017700	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALVARO HUMBERTO SANCHEZ SANCHEZ	Auto que admite demanda julio 13 del 2021: admite demanda	13/07/2021		
05088310300220210017800	Ejecutivo Singular	JUAN JOSE PELAEZ URIBE	IVAN DE JESUS GOMEZ DIAZ	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		
05088310300220210018000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	YUDY YOJANA ISAZA RESTREPO	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		
05088310300220210018900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ISMAEL ANTONIO CAMACHO PIÑEROS	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		
05088310300220210019000	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CRISTIAN YEPES CASTAÑO	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		
05088310300220210019500	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIEL DIEZ AGUDELO	JUAN CAMILO AGUDELO MONTOYA	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220210021400	Ejecutivo Singular	MARIA FABIOLA MEDINA TAMAYO	DEPOBUSES S.A.S.	Auto inadmitiendo demanda julio 13 del 2021: inadmite demanda	13/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASUQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)